CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 17:07:10
Recibo No. AA25751141
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A257511419B6B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA
Nit: 830.113.914-3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01235559
Fecha de matrícula: 9 de enero de 2003
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 68H No 74B 33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@starservices.com.co
Teléfono comercial 1: 7464600
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 68H No 74B 33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@starservices.com.co
Teléfono para notificación 1: 7464600
Teléfono para notificación 2: 3105648292
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 17:07:10
Recibo No. AA25751141
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A257511419B6B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0006686 del 28 de diciembre de 2002 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de enero de 2003, con el No. 00861124 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de diciembre de 2042.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será la comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo masivo, productos desechables, productos para el aseo y cafetería, elementos de papelería, equipos, computadores, software, cartuchos, tonner, muebles, y suministros de oficina, productos de la industria alimenticia, farmacéutica, bebidas, rancho licores y abarrotes, frutas, verduras así como la dotación de menajes y lencería y toda las demás líneas de artículos y productos necesarios que sean complementarios dentro de la actividad de suministro a empresas y entidades. En desarrollo del objeto social, la compañía podrá ejecutar todos los actos necesarios para el desarrollo del mismo dentro o fuera del establecimiento. A. Abrir y explotar establecimientos comerciales, sucursales o agencias. B. Actuar como agente o representante de cualquier empresa extranjera que tenga afinidad con su objeto social. C. Adquirir a cualquier título de bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre sus bienes e inmuebles y enajenar a cualquier título los bienes de que sea dueña, d. Adquirir empresas cuyo objeto social sea compatible con el nuestro. E. Celebrar toda clase de operaciones de créditos activos o pasivos. E. Dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles. F. Emplea en inversiones los sobrante que deja sus operaciones. G. Adquirir y

enajenar acciones u otras títulos de participación de otras sociedades afines con esta. H. Fusionarse con otras empresas, complementarias o compatibles locales o extranjeras, j. En general ejecutar todo acto y celebrar todo contrato civil o comercial que se relaciones directamente con el objeto social expresado. Fabricación, importación distribución y comercialización de elementos de material pedagógico, didácticos y juguetería, así como elementos a fines y complementarios.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 260.000.000,00 dividido en 260.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Liliana Yanneth Unibio Camargo	C.C. 000000052531242
No. de cuotas: 257.400,00	valor: $257.400.000,00
Nelly Esperanza Unibio Camargo	C.C. 000000052906513
No. de cuotas: 2.600,00	valor: $2.600.000,00
Totales	
No. de cuotas: 260.000,00	valor: $260.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La dirección de la sociedad corresponde a la Junta De Socios y la administración al Gerente General, quien en sus faltas temporales o absolutas, será reemplazado por el Subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial el Gerente tendrá las siguientes funciones: A. Usar de la firma o razón social; B. Designar al secretario de la compañía que lo será también de la Junta General De Socios; C. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 17:07:10
Recibo No. AA25751141
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A257511419B6B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

excepto cuando se trate de aquello que por ley o por los estatutos deban ser designados por la Junta General De Socios; D. Presentar un informe de su gestión a la Junta General De Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de las sociedades; E. Convocar a la Junta General De Socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; F. Constituir los apoderados necesarios para la defensa de los intereses sociales y; G. En todo caso el Gerente tiene facultad ilimitada para celebrar la presentación de ofertas y contratos ante entidades públicas como privadas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0006686 del 28 de diciembre de 2002, de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de enero de 2003 con el No. 00861124 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Liliana Yanneth Unibio Camargo	C.C. No. 000000052531242

Por Acta No. 7 del 15 de marzo de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2010 con el No. 01375408 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Nelly Esperanza Unibio Camargo	C.C. No. 000000052906513

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000003 del 14 de febrero de 2004, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2004 con el No. 00923889 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 17:07:10
Recibo No. AA25751141
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A257511419B6B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Pablo Emilio Salgado Pardo C.C. No. 000000019475110

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001505 del 18 de marzo de 2003 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00872318 del 26 de marzo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002059 del 14 de abril de 2003 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00878032 del 5 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002570 del 3 de abril de 2007 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01122866 del 11 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001891 del 19 de marzo de 2008 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01202238 del 1 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001891 del 19 de marzo de 2008 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01202239 del 1 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 7013 del 24 de diciembre de 2010 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01441086 del 29 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 3004 del 26 de octubre de 2018 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	02419960 del 1 de febrero de 2019 del Libro IX
E. P. No. 432 del 30 de marzo de 2021 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	02682704 del 8 de abril de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4649
Actividad secundaria Código CIIU: 4631
Otras actividades Código CIIU: 4669, 4652

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA
Matrícula No.:	02346389
Fecha de matrícula:	26 de julio de 2013
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 68 H No. 74 B 33
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 17:07:10
Recibo No. AA25751141
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A257511419B6B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 8.989.544.652

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de enero de 2003. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 17:07:10
Recibo No. AA25751141
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A257511419B6B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

